EL CONSTITUCIONAL.

Parcios de suscritore, anuncios y comunicados.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25 —Extrangero 40.—
—Anuncios 25 cents, de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 contimos
de real por linea á los suscritores y á los um suscritores un real
línea.—En la seccion local y en gacetillas 75 cents, línea á los
suscritores, y un real á los no suscritores.

Esquelas de decunción.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40. DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dias 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL Constitucional se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

MARTES 20 DE ABRIL DE 1880.

Número 3.598.

SECCION DE RECLAMOS.

Año XIV .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.

Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas
Lopez, calle Macante.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, num. 13, 18 y 17, Alicante.

RESTAURANT

CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía, san Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creido conveniente po nerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en ade-

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto sur tido de los mejores vinos del país, Jérez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven peditos á domicilio.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendos

Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

15 y 17 Alicante.

Conservas de mariscos — En el almacen de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados. Traslado.—El acreditado establecimiento de drogas, pinturas, papel pintado, ferretería, efectos navales etcétera, que D. Manuel García tenia establecido e i la calle de San Francisco
núm. 22, se ha trasladado al núm. 30,
de lamisma celle.

El público que viene favoreciendo á la expresada casa por la superioridad de sus productos, encontrará en ella nueva y mas abundante variedad de géneros de las fábricas mas acreditadas del país y del extranjero, lo cual le permite ofrecer al comprador, positivas ventajas.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redacción de El Constitucional (Princesa, 2,) á seis reales cada número.

El Imperio de Marruecos. — Antecedentes históricos. — Geo rafía, — Razas. — Religion. — Estado social. — Instruccion. — Fanatismo. — Usos y costumbres. — Organizacion militar. — Guerra de 1860. — Tratados. — Reflexiones finales. — Apéndices. — Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancio merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evita restravio.

LA EXPULSACION DE LOS JESUITAS.

POR UN

gobierno católico y monárquico.

ntk sinak ozot. (1. az osota

Hoy que tanto se habla de la expolsion de los jesuitas acordada por el gobierno de la vecina República, parécenos oportuno recordar el modo, la forma, la ocasion y el motivo, con que procedió contra esa comunidad religiosa, no un gobierno libre-pensador y republicano, sino un gobierno esencialmente monárquico y profundamente católico, un gobierno tan monárquico y tan cató ico, cual lo era el de Cárlos III de Borbon.

Nonca fué este rey, á pesar de su reconocida piedad, muy afecto á la Compañía de Jesús. Ya en los tiempos en que empuñaba el cetro de Nápoles habíase mostrado hostil á aquella, bien fuese por propio y expontáneo instinto bien por los consejos de su gran ministro napolitano, el famoso marqués de Tanucci.

Con recelo vieror, pues, los jesuitas el advenimiento à un trono mucho mas poderoso, cual lo era el de España, de un rey que no habra querido aceptar confesor de la órden, que surtia de tan importante artículo à casi todos los príncipes católicos de Europa. Este recelo se aumentó ante las disposiciones innovadoras del monarca y de los dos ministros italianos Grimaldi y Esquilache, que consigo habra aquel traido.

Ambos eran hombres de capacidad mediana, pero de buenos descos, y especialmente el último se hallaba animado de vigoroso espíritu de iniciativa. A él se debió la creacion de montes pios militares, la fundacion del colegio de Artillería, las ordenanzas para el reemplazo del ejército, la abelicion de la tasa de granos y semillas, la aplicacion de reglas de poricia orbana, el alumbrado público de Madrid, el proyecto de construccion de los edificios en que hoy se hallan el ministerio de la Gobernacion y el de Hacienda, y muchas otras importantes disposiciones, entre ellas la que fijaba condiciones y reglas para la admision en España de bulas y breves pontificios.

Por esto último y por estar el ministro tachado de anti clerical, se le hacia una guerra tan implacable como soria. La prevencion con que sus medidas eran acogidas en un pueblo acostumbrado durante muchas generaciones a llevar una exist ncia rutinaria y la cualidad de extranjero del ministro favorecian esa guerra. Escritos clandestinos, libelos que no se sabia donde habian sido impresos, acuque se sospechaba, acasaban á Esquilache como concusionario, como ladron, como marido complaciente, que procuraba no turbar relaciones criminales, que, segun esos mismos libelos y escritos, existian entre su mujer y Cárlos III.

El odio del volgo, fomentado y ati zado por esos y otros mil medios, estalló al cabo en el famoso motin de Madrid, que tanto homilló y rebajó la dignidad real. La imprudente medida de Esquilache ordenando el corte y forma de los sombreros y capas que habian de usar los madrileños, fué causa para que unos y pretexto para que otros se alzaran cóntra el ministro y contra el rey y obligaran á este á deponer á aquel.

Al motin de Madrid signieron otros en Zaragoza, en Palencía, en Cuenca, en las Provincias Vascongadas, y conato de movimiento en Barcelona y varios puntos. Con todos ellos parecia se daba á entender al rey que, el pueblo español estaba descontento de su gobierno, y que si quería un tranquilo reinado, debia echar por distintos caminos.

Sin embargo, toda aquella agitacion se contuvo ante la firmeza y energía del conde de Aranda, que habia entrado á presidir el Consejo. Temiase, no obstante, que el incendio se reprodujera, y tanto por esto, como porque el rey, que era tenáz en sus propósitos, deseaba averiguar quiénes foesen los promovedores dal desórden para castigarlos, formóse una comision ó Consejo Extraordinario compuesto, en un principio, del conde de Arauda, de dou Miguel María de Naya, don Pedro Rodriguez Campomanes, don pedro Ric y Egea y don Luis del Valle Salazar. Mas tarde se agregaron otros tres consejeros, que fueron don Andrés Masave, don Bernardo Caballero y don Pablo Colon de Larreategui.

Los individuos que formaban «el Extraordinario» como entonces se le llamó, juraron en manos del conde de Aranda, que lo presidia, guardar el mas absoluto secreto sobre cuanto en aquel se tratara. Largas y detenidas fueron sas pesquisas, y el 29 de Enero de 1767 presentaron al rey su acuerdo proponiendo la extincion de la órden de los jesuitas, causante de la pasada agitacion, el extrañamiento de sus individuos y la ocupacion de sus temporalidades. Las frases del acuerdo eran concluyentes y enérgicas, calificando á la Compañía de Jesús de «Cuerpo peligroso que intentaba en todas partes sojuzgar el trono y todo lo creia lícito para alcanzar sus fines.»

Cárlos III, que no era, como algunos creen, un rey libre pensador y despreocupado, sino un creyente decidido y hasta supersticioso, no se atrevió á adoptar por sí y desde luego tal acuerdo, y nombró una junta compuesta de su confesor, fray Joaquín Eleta, de los ministros Grimaldi, Muzquiz, Muniain y Roda y de los consejeros duque de Alba y don Jaime Masones de Lima, para que examinase y juzgase el acuerdo del Extraordinario. Esta junta halló compretamente justificados el procedimiento y sustanciación de la causa y se adhirió al acuerdo.

Todavía el rey quiso buscar mayores garantías de acierto, y una nueva junta constituida por el arzobispo de Manila, el obispo de Avila y el ilustrado y virtuoso agustino fray Manuel Pinillos, informó de igual manera.

Cárlos III se decidió ya; admitió el acuerdo y encargó de su ejecucion al conde de Aranda.

Las precauciones que este hombre tan energico y tan valiente tomó para ello, prueban el temor que inspiraban la fuerza y las maquinaciones de la Compañia de Jesús. Todos los funcionarios que habian intervenido en el asunto habian jurado el secreto. Aranda hizo jurar lo mismo á dos dependientes de confianza que le sirvieron para extender las disposiciones. Los cajistas y demás operarios de la Imprenta Nacional, encargados de la impresion de las órdenes, foeron encerrados y aislados completamente, sin que se les permitiera comunicarse con nadie hasta que esas órdenes fueron cumplidas.

Estas se enviaron á las autoridades en pliegos cerrados y sellados de tal suerte, que fuera imposible abrirlos sin romperlos, y la comunicacion que los acompañaba y que indicaba el dia y hora en que debian ser abiertos, advertia, que si se creyera conveniente retirarlos antes, se castigaría severamente á los contraventores.

Bajo pretexto de necesidades de guerra se mandó que los buques en los cuales habían de ser conducidos los jesuitas fuesen á los puertos en que estos debian ser embarcados, y allí preparar alojamientos, cual si fuese para tropas de embarque.

Todo, pues, se llevaba con el mayor secreto y discrecion superior; y sin embargo, algo se traslojo, pero fué tan poco, que el nuncio de Su Santidad, habiendo preguntado al ministro Grimaldi si era cierto lo que se le habia dicho respecto á medidas contra los jesuitas. Grimaldi le tranquilizó fácilmente.

En la noche del 31 de Marzo al 1.º de Abril del mencionado año de 1767, poco despues de las doce, seis alcáldes de córte, vestidos de toga, y acompañado cada uno de ellos de buen número de ministros de justicia y de númerosa escolta de soldados marchaban por las desiertas y oscuras calles de Madridencaminándose hácia cada una de las seis casas que en la capital tenian los jesuitas.

Una vez delante del Noviciado, del Colegio Imperial, de la Casa Profesa, del Seminario de Nobles, del de Escoseces y del de San Jorge, cada cual de aquellos funcionarios hizo rodear por las tropas el respectivo edificio, y llamando al portero, le ordenó en nombre del rey abrir la puerta y avisar al rector, pues tenia que hablarle.

(Se continuará.)

, suminar rai sh

Alicante 20 de Abril de 1880.

CALMA CHICHA.

Desde el momento en que dejaron de discutirse en las Cámaras,
cuestiones ocasionadas á interpelaciones de carácter personal, la política ha entrado en un periodo de
calma tan profunda, que ni en los
pasillos del Congreso, ni en los
centros políticos de la Córte, ni en
la prensa se discute cuestion alguna encaminada á buscar soluciones
gubernamentales.

Los periódicos oficiosos, á pesar de que el bandolerismo toma alarmantes proporciones en distintos ángulos de la península; á pesar de que la miseria hace estragos en varias provincias; á pesar en fin de las 73.000 fincas que ha vendido el Banco para pago de contribuciones, continuan afirmando que vivimos en la mejor de las situacionos posibles y que todo va bien, muy bien, perfectamente bien; y la prensa independiente ni siquiera se cuida ya de contradecir ese cínico sarcasmo con que hacen gala del Sambenito los que viven á la sombra de un Gobierno que á pesar de sus pomposas promesas no ha realizado una sola mejora en el país, que ve crecer sus males en medio de la calma sepulcral en que vejeta, sin que esa calma sea parte á inspirar reformas provechosas para la industria y para el comercio, que mueren de inaniion à consecuencia de los pesados ributos que les imposibilitan desarrollarse; lo cual, como es consiguiente, refluye en perjuicio de las clases obreras, determinando ese malestar que lamentan todos, absolutamente todos los que no viven lel presupuesto.

Sabido es, que en la naturaleza esas grandes calmas son siempre precursoras de bienhechoras tormentas; y decimos bienhechoras, porque cuando despues de una absoluta inmovilidad retumba el trueno y se desgarran las nubes, viene la lluvia benéfica á fecundar la ierra que durante la calma habia perdido el jugo indispensable para dar vida á las plantas: y así acontece tambien en las regiones polí ticas, en donde es casi seguro que tras dias de infecunda inaccion. vienen periodos de actividad provechosa en los que, renaciendo el movimiento renace tambien la vida de las naciones.

No será pues extraño que al ma- [] rasmo que hoy existe, tanto en los Cuerpos Colegisladores, como en los Centros todos en que se trata de la cosa pública, siga antes de mucho esa actividad que tanto temen los que solo aspiran á prolongar la existencia de una situacion tan infecunda como la que viene rigiendo los destinos de España, desde que el Sr. Cánovas del Castillo se empeñó en vincular en la heterogenea fraccion que le rodea, no solo todos los destinos oficiales, sino tambien todos los cargos que tienen relacion con la administracion pública.

El país cansado ya de las frecuentes irregularidades de esa administracion, esquilmado por los pesados tributos, que como hemos dicho ya, imposibilitan el desarrollo de la riqueza pública, empieza á considerar como insoportable esa ficticia calma que tanto envanece á los amigos del Gobierno, y espera con ánsia que vuelva á renacer la vida en las regiones políticas, no por medio de revueltas materiales de esas que solo sirven para retardar la marcha del progreso, sino à favor de discusiones parlamentarias en que los representantes indepen dientes del país poniendo de manifiesto los defectos de la administracion que nos rige, indiquen los medios de reformar esa administracion y de mejorar la suerte de los pueblos. Por eso espera con ánsia el momento en que desaparezca esa calma chicha que se observa en estos dias, tanto en los Cuerpos Colegisladores, como en los centros políticos y que por mas que complazca á los que cobran, es para los que pagan mucho mas funesta que la mas desatada tormenta.

Hemos visto con satisfaccion que algunos de nuestros colegas de esta capital han protestado energicamente contra las impertinencias que, atribuyéndolas á un corresponsal, publica El Serpis en dos de sus últimos números, respecto á Alicante.

Nosotros leimos tambien esas inpertinencias, pero sabiendo que ese
periódico, que vé la luz en Alcoy.
ha sido exclusivamente creado para abogar por la supresion de la
provincia de Alicante, y conven
cidos de que sus propósitos son tan
irrealizables como ridículos, no hemos querido ni siquiera tomarnos
el trabajo de refutar las inexactitudes de su anónimo corresponsal,
por aquello de la fábula de que no

debe darse importancia á lo que no la tiene ocupándose mucho de ello.

El Serpis que apenas se lee en Alcoy, en cuya ciudad existen innumerables personas dignisimas que lamentan la actitud de un periódico sostenido por entidades que no pertenecen á nuestra provincia, no puede á pesar de sus esfuerzos, perjudicar en poco ni en mucho á nuestra capital; y esa es la razon porque nunca hemos querido discutir con él, convencidos de que nuestras réplicas solo hubieran servido para darle la materia que le falta para escribir algo que pueda ser de interés para sus poquisimos lectores.

Esto, no obstante, nos parecen bien las enérgicas protestas de nuestros estimados colegas alicantinos, que hacemos nuestras en todas sus partes.

Nosotros creiamos que cuando un funcionario público se hallaba sometido al fallo de la justicia, procesado, condenado á prision y en libertad bajo fianza, no podia seguir ejerciendo su cargo, al menos hasta que los tribunales de justicia dictaren su fallo absolutorio.

Sin embargo, segun nos escriben de Elche, el actual Administrador subalterno de rentas estancadas de aquella ciudad, se halla en el casoque hemos indicado, puesto que está procesado, se ha dictado contra él auto de prision y se halla en libertad bajo fianza carcelaria; sin que á pesar de esto haya dejado de desempeñar su cargo de Administrador.

¿Podrían decirnos los órganos semi-oficiales de la situación que nos rige, el porque de lo que nosotros consideramos como una inexplicable anomalía?

¿Será posible que la jurisprudencia conservadora autorice à un funcionario procesado à desempeñar un destino de gran responsabilidad?

Todo es posible; y por eso deseariamos que los órganos oficiosos nos dijesen qué hay sobre el administrador subalterno de Rentas estancadas en Elche.

Hemos sabido por conducto fidedigno que en las oposiciones, que acaban de tener lugar en Orihuela, á la Abadía de la Colegiata de San Nicolás de esta capital, nuestro dignísimo comprovinciano D. José Pons y Pomares, Abad de Logroño, ha hecho unos ejercicios lucidisimos, pronunciando una magnifica homilia que le ha valido la aprobacion del inteligente auditorio que tuvo el gusto de oirle; por cuya razon no dudamos de la rectitud é imparcialidad del Tribunal, que ocupará un lugar preferente en la terna, lo cual celebraremos.

En nuestro estimado colega El

Graduador, del domingo, hallamos el siguiente suelto, que reproducimos con el propósito de que llegue á conocimiento del mayor número posible de las personas que en esta capital posean cualquiera de la clase de valores á que se refiere nuestro colega.

Hé aqui sus palabras:

«Entienda el apreciable suscritor que nos suministró la pregunta sobre el cupon 1.º de Abril, de las obligaciones del Banco y Tesoro, Bonos del Tesoro y Obligaciones del mismo, domiciliadas en en esta Sucursal, que este servicio ha sufrido tal retraso, que ayer se recibio en dicha Socursal, llevando la fecha del 14 y 15, la órden para cubrir estas atenciones, y que mal podia el señor Director descuidarlas cuando no obraba en su poder la órden mencionada.

Desde hoy, pues, cuantos tengan esta clase de valores, podrán percibir lo que les corresponde, debiendo entender que no pueden cumplirse ciertas disposiciones cuando la superioridad no lo ordena.»

Han sido designados para el acto de la recepcion definitiva de las obras ejecutadas en el trozo 2.º de la carretera de Monovar al confin de la provincia, los diputados provinciales D Ciro Perez y D. Nicolás Daygueville.

Han acudido al gobierno pidiendo condona de contribucion territorial, los ayuntamientos de Aspe,
Benifallim y Penáguila; y el de
Torremanzanas ha pedido autorizacion para recargar los impuestos
de consumos y sal.

Se ha dispuesto que tenga efecto la subasta del servicio de bagajes para el próximo año económico, por cantones militares y con sujecion al pliego de condiciones que ha regido anteriormente.

Parece que se ha dado conocimiento al Juzgado de primera instancia del partido, del incidente ocurrido en las Casas de Beneficencia, con motivo de haber castigado inconsideradamente el auxiliar de los inspectores á un acogido.

Se ha colocado ya en el local que ocupa la Seccion de Beneficencia, de las oficinas de la Diputación provincial, el retrato del Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz.

Hoy daben ser embarcados para Barcelona, los dementes que hay asilados en el Hospital del distrito de Elda, con destino al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Hoy debe regresar á esta capital, de su viaje á Madrid, el señor Gobernador civil de la provincia.

La Comision provincial ha señalado los mártes y miércoles de cada

semana, para resolver las incidente cias de quinta y administrar sustitutos á cambios de situacion.

En un colega de Madrid correspondiente al domingo último, leemos lo siguiente:

«Rum, rum de crísis.
El primer colega que ha oido rumo,
res de crísis, ha sido La Gaceta Uni.

La Correspondencia se apresura a cojer el suello de La Gaceta Universal, y dice que no ha oido semejante cosa a ningun político autorizado ni en ningun círculo.

Como proeba de que no hay crisique añade La Correspondencia que lampo.

Y sin embargo, la hay.

Incipiente.

Más sobre crísis.

Ha dicho un periódico (y sus razones tendrá para ello) que la crísis ministe. rial coincidirá con el regreso á Madrid del general Moriones.

Tampoco esto lo ha oido en ninguna parte La Correspondencia.

Y sin embargo, á nosotros nos parece el dicho del primer colega lo mas natoral é imprescindible del mundo.

Inprescindible, por el Sr. cánoras del Castillo.»

El Consejo de Ministros que toro efecto el domingo 18 del actual no estaba, segun El Correo anunciado en el programa de socesos del dia, pero el sabado por la noche corrierron las or denes, reuniéndose, en efecto, despue de la una del domingo, en la Presiden. cia los consejeros de la Corona. Esta Consejo duró hasta las tres y media A pesar de las reservas que afectabat los ministros al salir, se coligió qui principalmente se ocuparon de cierta telégramas de los gobernadores de Valencia y de Zaragoza; de la disolucia del comité democrático de la última à estas capitales, y de las medidas que cou tal motivo será conveniente tome para generalizar esta resolucion.

Parece, por lo tanco, que ya que la avanzado de la legislatura no permita presentar al Parlamento una ley de asciaciones, se aplicará en el interina circular de 7 de Febrero de 1875, siedo indispensable en adelante que la comités y círculos políticos tengan la aprobacion prévia de la autoridad par poder funcionar.

La interpelacion del Sr. Mártos, de ro está que debia ser objeto de las del beraciones del Consejo, acordándose a temperamento que debe observarie a contestarle en el Congreso el dia quel explane.

Tambien se habló de las pregunta del conde de Xiquena sobre los tabana de Filipinas; y en esto los ministros a tomaron un acuerdo definitivo, por de conocer algunos de ellos el asonto. De pues que el expediente instruido valla al Congreso y allí se delibere lo continiente, los ministros se reservarán a decidir lo que les parezca mas oportons

Por último, los ministros se ocupard del despacho y exámen de asuntos de dinarios.

NOTICIAS GENERALES.

Dice La Iberia que ha recibido cartas de Manila, en las que se le manila.

fiesta ha sido mal acogida allí la noticia de que pudiera ser arrendada la renta de tabacos de Filipinas.

-Es casi seguro que se dirigirá una circular á los gobernadores prohibiendo en adelante la existencia de los comités del partido progresista-democrático, aunque de este asunto debe tratarse el domingo de tenidamente en Consejo de ministros.

-El diputado cubano Sr. Apezteguia ha recibido por la via inglesa una carta de Cuba, participándole que los insurrectos han incendiado el ingenio Constancia (jurisdiccion de Cienfuegos, perteneciente á su familia.

Las pérdidas se evalúan en 50.000

pesos. El señor conde de Valmaseda se encuentra mas aliviado de la dolencia que ha sufrido estos dias.

_Varios colegas dicen, que algunas casas de comercio de Madrid han dejado de recibir cartas de Cuba que debieron llegar en el último correo, segun aviso que tenian recibido, y que contenian letras ó valores de consideracion.

-El ministro de Fomento ha sido agraciado por el gobierno portugués con la gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa.

-El Sr. Maldonado Macanaz se encuentra gravemente enfermo.

-Segon dicen de Tortosa, es tal la decadencia de su marina, que varies barcos se retiran de la navegacion por ocasionarles su tráfico contínuas pérdidas.

-En el tren-correo de Ciudad Real y Badajoz ha llegado á Madrid el embaja. dor de Alemania en Lisboa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 17 .- El informe de la comision de Negocios extranjeros presentado á la Cámara de representantes propone la anulacion del tratado Clayton Bolwer, entre Inglaterra y los Estados Unidos, por considerarlo contra rio á la doctrina de Monroe, y de tal naturaleza que puede entorpecer la política de los Estados-Unidos respecto á los canales interoceánicos.

Paris 17 .- Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, á 83'35; 5 por 100, á 119.-Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 17; id. interior, á 16 1/2; deuda amortizable exterior, á 00; obligaciones de Cuba, á 445; consolidados ingleses, á 98 15116. - Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 17 1₁8; id. interior, á 15 10₁16; deuda amortizable exterior, á 39 1/2, obligaciones de Cuba, á 446.25.

Vieva 17. - Cámara de los diputados. -El ministro de la Guerra anuncia que presentará en breve un proyecto adicional á la ley sobre el ejército.

Paris 18 .- El Diario oficial publica esta mañana un decreto nombrando al conde de Duchatel embajador de la república francesa en Viena, y otro nombrando al señor Yohm Lemoine ministro plenipotenciario en Bruselas.

Paris 18 .- La cuestion relativa al divorcio no se discutirá en las Cámaras hasta el otoño próximo.

Berlin 18 .- Es completamente falsa la noticia publicada por un periódico radical de Paris sobre una tentativa de envenenamiento contra el Czar de Ru-

Paris 18.-La situacion agrícola de nuestras provincias ha mejorado nota-

blemente, efecto de la buena tempera tora que reina hace algun tiempo.

De la mayor parte de las plazas comerciales en correspondencia con la nuestra, anuncian que continúa la baja en los precios de cereales.

Actualmente se encuentran en la mar haciendo rumbo para el Remo Unido, 411 buques cargados de trigo, que en junto conducen mas de seis millones de hectólitros.

Londres 18. - Se asegura que la reina ha aceptado la cimision del ministe rio, y que mañana se conocerá la constitucion del nuevo.

Viena 17. — Cámara de los diputados. -El ministro da la Guerra annucia que presentará en breve su proyecto adicionál á la ley sobre el ejército.

Paris 18 .- El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando al conde de Duchatel embajador de la república francesa en Viena y otro nombrando al Sr. Jhon Lemoins ministro plenipotenciario en Bruselas,

GAORTILLAS.

Plaza de toros. - Los ejercicios lleva dos á efecto en la tarde del domingo último por la compañía de bedumos que dirige Sidi-el-hadj-ali-emsfhyhouy, dejaron mucho que desear, respecto á lo que en los prospectos se anunciaba, siendo esto causa de que los asistentes saliesen del espectáculo poco satisfe-

chos. No obstante, debemos decir que parte del mérito de los trabajos efectuados anteayer tarde pado aminorarse por cuanto hace poco tiempo el público de Alicante tuvo ocasion de admirar en el circo ecuestre los mismos trabajos, si bien mejor hichos; á pesar de lo cual, merecieron aplauso del público los ejecutados por Sidi. Frhred sobre un alambre tirante y los no menos violentos y penosos de Sidi. Tahar en sus ejercicios de dislocacion y equilibrio.

Los demás artistas ayudaron á regnlarizar el espectáculo poniendo en jue go cuanto sabian y aún excediéndose, si bien con poca fortuna.

El clown que se exhibió desde los primeros momentos de la funcion, y à quien impidieron varias veces por las voces del público, que hacer algunas payasadas, demasiado grotescas logró hace se casi inútil y tuvo que retirarse últimamente.

La banda de música que amenizó el acto, bien como siempre.

El número de asistentes excedió de quinientos lo que nos hace suponer que el director de la compañía no quedaria descontento.

Lucha terrible. - El corresponsal del Times de Tokio (Japon), describe una lucha rara, de la cual asegura haber sido testigo ocular.

Hallabase el corresponsal en la provincia de Mutta, una de las del norte del Japon, pasando un dia por las orillas del mar llegó á sus ordos un sonido semejante al mujido de un toro; aproximóse y presenció lo signiente; un corpulento pulpo de ojos purpúreos y brillantes, estrojaba á un toro entre sus enormes tentáculos, tratando de arrastrarle hácia el mar. El euadrúpedo se defendia heróicamente. Al poco rato otros octópedos de no ménos magnitud salieron del mar y se dirigieron á ayudar á su compañero, de quien de una saculida se habia desembarazado el valiente bovino. Trabóse por segunda

vez una lucha, tanto más desigual, cuanto que el número de moluscos crecía de minuto en minuto.

Uno de estos cefalópodos, de tamaño mayor que el primero, habia logrado asir fuertemente al toro, que bramaba de coraje. Atraidos por el ruido, llegaron unos marineros al teatro de la lucha.

Uno de ellos se envolvió los brazos en paja, y desenvainando un cochillo se dirigió á rescatar el cautivo toro de entre los múltiples brazos de sus antagonistas.

Con su cuchillo cortó los tentáculos de uno de los pulpos; los demás atacaron al marino quien lo hubiera pasado muy mal a no ser por la intervencion de sus compañeros. La lucha terminó con la victoria de los mamíferos. Los tentáculos de los pulpos eran tan grandes, que algunos de ellos no podia trasportarlo un sólo hombre.

Rifa. - En el sorteo que, segun habiamos anunciado oportunamente, se verificó el domingo último en los Salones del Casino, de la rifa de una licorera y on tarjetero maqueado; obtuvo el premio el número 279, habiendole cabido la suerte á ou empleado de la Diputacion provincial.

¡Una mirada hácia atrás! - Durante los treinta y seis años que han trascurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popolar; ¡cuántas preparaciones que la pretendian rivalizar han decaido completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caido en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha complido las promesas hechas a su favor .-

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza. - Conocedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 17 de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes pre-

Abono de nuave baños de ducha ó chorro, con ropa, 48 rs .- Id. sin ropa, 40 id. - Abono de nueve baños, con ropa, 40 id.—Id. sin ropa, 32 id.—Un bano de ducha ó chorro, con ropa 6 id .-Id. sin ropa, 5 id. - Un baño, con ropa, 5 id .- Id. sin ropa, 4 id .- Salvado para el baño, 1 id .- Jabon para el baño, 1

Nota,-Los abonos se pagarán anticipadamente. - Tambien se sirven banos con agua del mar.

Arriendo. - Se arrienda desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre próximos, la Fonda y Tienda de los Baños de Orito, situados en término de Mon-

Para enterarse del pliego de condiciones y demas pormenores, pueden dirigirse al Administrador de dicho establecimiento D. Juan Aquilina, que vive calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual.

El Demócrata. - Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo coal le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 у 13.

Ama de cria .-- Para casa de los padres, leche fresca de tres meses. En la redaccion de este periódico darán ra-

Buenas son. - En el establecimiento de harmas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumido-

Aceites del país, superiores. Arroces.

Habichuelas.

Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de candeal 1.ª y 2.ª y de las marcas «Cos» y «Minot».

Tambien se espenden salvados de todas clases.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.-Los propietarios de las canteras de Novelda

ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Oran, con efectos.

Laud San Pascual, p. Rodriguez, de Albuñol, con vino.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja, con

Vapor ingles Pansy, c. Lettrian, de Cardiff, con carbon.

Balandra Lorenza, c.Bas, de Philippeville, con pipas vacias.

Balandra Sebastian, c. Valenzuela, de Sevilla, con trigo y otros. Vapor Jaime primero, c. Font, de Palma. con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Bienvenida, p. Ferre, de Arens, con efectos. Goleta Francesa Esperance, c. Bona-

fos, para Portvendres, con vino. Laud San Pascual, p. Rodriguez, para Albuñol, con pipas vacias.

SECCION LOCAL.

AVISO.

El capitan Graham, de la fragata inglesa Snow Queen, avisa á los tenderos y espendedores de bebidas que no responde de las dendas que contraigan sus tripulantes.

Direccion del sindicato de rieges de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al artículo 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849, desde el dia 19 al 27 del actual se espenderán en la oficina de esta Dirección los albalaes para la Tanda 1.ª del corriente año económico.

Alicante 17 de Abril 1880. - José P. del Pobil.



DOÑA SILVINA DUANY Y REPILADO

VIUDA DE GARZON.

Ha fallecido.

Sus hijos, hermanas, nietas, biznietas, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican se sirva encomendarla á Dios y asistir á su entierro y misa de cuerpo presente que se verificará á las diez ménos cuarto de hoy 20 de Abril en la Insigne Iglesia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas por disposicion de la finada. El duelo se despide en la puer-

ta de Alcoy. Princesa 19.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 54 112 palmes. Pared descubierta 77 1 2 id. De cieno, 64 idem.

Entra media hila Sale una hila. Lo que se anuncia para conocimiente de los interesados.

Alicante 18 de Abril de 1880. - El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 19 de Abril de 1880

Barómetro . . . 763,59 Termómetro. . . 24,4 Viento. . . N. O. Briga. Atmósfera. . . Cubierta. Mar. Agitado, Temperatura máxima del aire á lasombra. Idem mínima durante la ne-Irradiacion nocturna. . . . Evaporacion en milím. . . 3,10

SECCION DE ESPECTACULOS.

PLAZA DEL MAR, (en la féria).-Maravilla extraordinaria, La Joven Ti-Entrada un real.

Imprenta de Antenie Reus. Calle de Jerge Juan 41 43.

DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escory búticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glandulas, etc., etc., pueden deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord.

» » de Laffecteur. » preparado en esta oficina. Panacea Swains.

Padró.

Zarzaparrilla de Bristol. de Colbert. preparada en esta oficina. Enolaturo depurativo y regenerativo de Pildoras de Morison. » de Monserrat.

> de Haut de Brandert.

orientales.

salutiferas de Franc. azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha Ofiona de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidai se garantiza.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de caheza, pesadez de estómago, estreñimiento habitua-etc., etc.. y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

ALICANTE.

l'odos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justifica-des por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padeeimientos, y por el modo eomo se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP,

NUFVA-YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrofula, Ulceras incurables, dernicios is, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion Ine tenga su origen en la impureza de la Samgre ó Humores.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, senores D. Vicente Ferrer y companía en Barcelona.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD.

marca.)-Grifos metal. todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, númeres 43,45 y 47, Alicante.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER,
Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante Esta nueva combinacion reune en un pequeño volúmen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el dia no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, perdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicacion ferruginosa nnida á los amargos y tónicos.

La dósis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.

FARMACIA, DE AGUILO,

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

AGUILO, FARMACEUTICO.

El gran uso que del aceite de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantisimo. El voduro de hierro y el bromuro de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos pro luctos, siendo muy eficaces para combatir las escrofulas, a tísis en su principio, la anémia, la clorósis y otras muchas enfermedades procedentes de la debili-

dad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos,
USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para lós adultos, y una pequeña para Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoria-

instance of the second state of the second sta

les, Alicante.

2008 Ministerio de Cultura

Vapores Correos Trasatlánticos NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

den de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coroña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

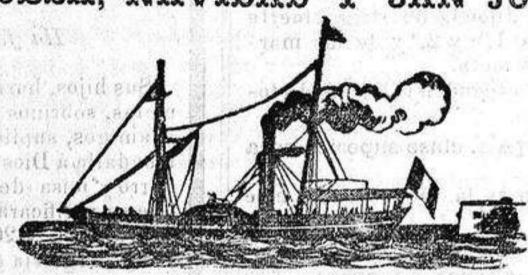
para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la

Habana si se desea. - Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.



dalidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros.

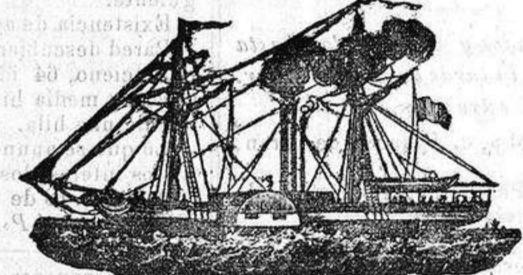
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

Alicante, Cette y Marselle, POR LOS VAPORES

Gallia

Massilia

l'ouraine



Provincia

Lutetia

Syria

utidas todos los Sába los, ad a us eto carga y pasajeros para dienos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA. -Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, Imite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios redu-

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,

SEGOVIA. - Salidas de Alicante. os mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C'., Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

PÍLDORAS DE MONSERR del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas pildoras que han tenido aceptacion universal por ser un purgante suave, tóníco, anti-bilioso. depurutivo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Pildoras de Monserrat,

El Dr. Sairols, Inspector de Sanidad militar de la capitania general de Cataluña. Dice; Oue por las curas obtenidas con las Pildoras de Monserrat, se convenció que son un exelente depurativo, que sin irritar el tubo intestinal, purgan suavemente los humores, y que obrando eomo un revulsivo interior, curan por medio de evacuaciones sucesivas, las enfermedades humorales, constándole que fueron usadas con feliz éxito en la campaña de Africa, y que son

la medicina predilecta de varios generales, jefes y oficiales del ejercito. AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, die remos que solo son legitimas las cajas que llevan el nombre del Dr Font y Ferrés y la firmde Y. Cera, sucesor, liados con un cordon que pende un plomo, y dentro con las pildoras, se

halla una medalla eon la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas. Centro de espedicion y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.-En

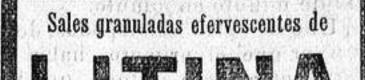
Alicanje, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato di-

gestivo, dando fuerza y tono al estómago. Unicamente son legitimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja. Una configurada error de la

> SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR



Ch. LE PERDRIEL en Paris.

Unico disolvente de los cálculos y concreciones úricas.

Contra la Gota, los Reumalis-mos, el Mal de piedra, los Cálcu-los, los Catarros crónicos de la Vejiga o del Estómago y todas las afecciones de la Dialesis úrica.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la eferves-cencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condicion sin la cual no seria ni asimilable

En Alicante D. J. C. Bellido.

empezó á espenderse y hacer conocer del público las escelentes propiedades el secretoù árabe esclusivo del Doctor Morles, Cafe-Nervino Medicinal; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cabeza incluso la jaqueca, las del estómago, las del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han bastado para que el Café Nervino Medicinal adquiera fama europea por las grandes curaciones con el consegui las tanto en España como en el extrangero, y para que la experiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario aun en el mejor estado de salud, sobre no producir escitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale mas prevenir

Las principales boticas de España y del estrangero están surtidas de tan benéfico y grato remedio espendiéndose á 42 y 20 rs. caja.

En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 14 y Bellido, Isabel II, 30.

Agua de Loeches.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de París de 1878, están moy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesentorio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extrangeras.

Delegacion de la compañia de Seguros maritimos, LA REUNION,

ADOLFO LLOKET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas v el depósito de petroleo de D José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la caile de Limones, número 8.

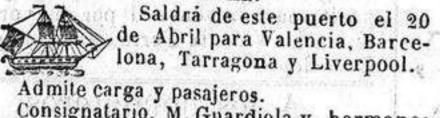
GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

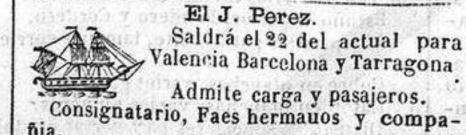
· Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORBELL HERMANOS en los frascos y prospectos.-Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas -- Los pedidos a Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25. s,

BUQUES DE VAPOR.

the course on has principalled three LINEA DE VAPORES SERRA. El Nina.



Consignatario, M. Guardiola y hermano; 8an Fernando, 9.





Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal Montera, 8

MADRID.

TRATADO GENERAL

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria huiz y Rodriguez.

E sta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordiparios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, pondelitos comunes y por les especiales de contrabando y defraudacion; todo con les Formularies correspondientes à las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada à la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamieto criminal que acaba de publicar el gobierno, o nejor dicho se halla confirmada por la Compilación misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decreos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el lin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientes criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten a provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 J 8, cuarto 2.0 - y en las principales librerias; y en provincias, en las librerías y corresponsales de la Empresa de la Revista.

LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante? Se ha recibido un buen surtido, ad-

virtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANYON.

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores.

Cuchillas. Verdugos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelapte.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17. Fill ab alleringon

Lo hay de superior calidad en casa de los

Sres. Matias Garcia y C. a piaza de la Constitucion á 63 rs. caja de trausito y 88 consumo pagado.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde i pulgada

hasta 60. Pasadores embutidos fuertos de todos lamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos

Antonio dillen Lopez, calle Mayor, nú amigos y parroquianos. meros 13 y 17, Alicante.

2008 Ministerio de Cultura